

8

Diego que recibais esta haverás llamar á Concejo  
 á Itamarel Hernández Nea, Matias Antonio  
 Pinar, José María de León, Pedro Alain de la  
 Ribera, Bartolomé Galindo, Pedro José Herquera,  
 Joachín Ricárd, y Juan Bernal, En representación  
 abrareis el Pliego que os incluyo ejecutando lo que  
 en ellos mando

Dios 29<sup>e</sup> m<sup>o</sup> año d<sup>o</sup> Junio 1758

M<sup>l</sup>da Ricárd

A) Concejo Justicia y Señorío de mi villa Molina

